

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 AGO 2019

00271

Expediente N° 14.225/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.225/18, en el que recayera la Resolución FI N° 29-CD-2019, mediante la cual se otorga licencia extraordinaria con goce de haberes, desde el 29 de enero hasta el 20 de abril de 2019, al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que durante el referido lapso el docente realizó una estancia de investigación en el área de materiales compuestos, bajo la dirección del Dr. Roberto SCOTTA, en el Departamento de Ingeniería Civil, Arquitectura y Medio Ambiente (ICEA) de la Universidad de Padua (Italia).

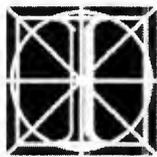
Que la licencia otorgada se encuadra en el inciso a) del artículo 15 del RÉGIMEN DE LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES PARA EL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, aprobado y puesto en vigencia por Resolución R N° 343-83.

Que en cumplimiento de la normativa aludida, por el inciso 1) del artículo 3° de la Resolución FI N° 29-CD-2019, se dispone que el Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ presente, dentro de los noventa (90) días de concluida la licencia otorgada, un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados.

Que mediante Nota N° 1401/19, el Ing. SÁNCHEZ presenta el aludido informe, acompañado de la constancia extendida por el Prof. Roberto SCOTTA.

Que la Escuela de Ingeniería Civil, ha tomado conocimiento del informe y aconseja aprobarlo.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 143/2019,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.225/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ, Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Civil, sobre las actividades desarrolladas desde el 29 de enero hasta el 20 de abril de 2019, en oportunidad de hacer uso de la licencia que le fuera concedida por Resolución FI N° 29-CD-2019 y, consecuentemente, tener por cumplimentado el requerimiento contenido en el inciso 1) del artículo 3º de dicho acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad; al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Departamento Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00271 -CD- 2019**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa